

ACTO N° 243

Municipalidad de la Jigua, Departamento
Copan Miércoles 15 de Mayo del año 2019;
Sesión Ordinaria de este día presidida por
el Señor Alcalde Municipal Eernon Guerra
Fechucaria, con asistencia de la Vice Alcaldesa
Municipal Francisco Díaz Escalante de los
Regidores PRIMERO: Jaime Iban Fuentes
Infurioso SEBUNDA: Lindo Margarita Lenda
TERCERO: Mario Alexis Pinto Giron
CUARTO: Juan Carlos Lopez Mayor
SEXTO: Osmen Ricardo Derro. Leon
Presente el Comisionado Municipal El Señor

Salvador Tobor De la Secretaría Municipal
 Que da fe. N° 1 El Señor Alcalde Municipal
 al comprobar el Quorum declaro por
 Abierta la Sesión siendo las 9:10 AM
 N° 2 Inocencio a Dias N° 3 Se leyó,
 discutió y Aprubo el acta de la Sesión
 anterior N° 4 La Secretaria Municipal dio
 lectura a la Correspondencia recibida N° 5
 La Honorable Corporacion Municipal por
 Unanimidad de votos acuerda y de la vez autoriza
 al señor Alcalde Municipal German Gurrea
 Richarrra, para que de Ochoque a SEL STORE
 a solicitar al Crédito los materiales que se
 utilizaran en el proyecto de Cancho de
 Fútbol de la Comunidad de El Campanero,
 Jurisdicción de Este Municipio, de realizarse
 según cotización N° 203723 con un
 Subtotal de Lps 100,432.42 impuesto
 L. 15,064.86 esto hacen total de L.
 115,497.28, comprometiéndose a cancelar
 con fondos transferencia N° 6 Solicital
 Presentado por presidente de patronato El
 Señor Raul Melgar, Director Elva Cecilia
 Millo Roman, la Señora Darlin Marken Peraza
 Presidenta Asociacion de Padres de familia (A.P.F.)
 la Señora Odixio Marken Henriquez, Secretario
 A.P.F., Carlo Patrique Ventura, Tesorero de
 A.P.F., del Centro Educativo "Monseñor
 Luis Alfonso Santos" de la Comunidad de
 Concepcion Barroanca solicitando a la Corpora-
 cion Municipal la reparacion del Techo del
 edificio de este centro educativo ya que se
 encuentra en muy malas condiciones, lo que
 representa inseguridad para los niños y
 niñas que asisten o desian a recibir su

educación, adjuntando el presupuesto o
necesita. Con el listado de Materiales.
La Corporación Municipal conociendo lo requerido
con lo que cuenta este centro educativo.
por unanimidad de votos Acuerdo aprobar
los siguientes materiales de construcción que
se adjuntan en la solicitud. distribuidos
de la siguiente manera: 14 Láminas de
23 pie calibre 28 leg. 14 Láminas de
Aluzin de 17 pie calibre 28 leg. 6 Láminas
de aluzin de 12 pie calibre 28 leg. 70
Canchetas 2x4 legítimas 1,300 tornillos
500 pie de Capote. Nº 7 lo Honorable

Corporación Municipal conoció la solicitud
presentada por el Consejo de la Iglesia
Católica Santa Lucía de la Comunidad de Tecmozuche
Solicitando a la Corporación Municipal los
materiales para ponerle Cielo Falso P.V.C
haciendo un total de 115 metros. La Corporación
Municipal por unanimidad de votos lo por
aprobado. la Solicitud presentada por el
Consejo de la Iglesia Católica Santa Lucía
de la Comunidad de Tecmozuche Aprobando
los siguientes materiales: 90 Láminas
Blancas/Betas gris 90 ferring 1,000
Tornillos 7x7 16 500 Tornillos 20 spot
16 Molduras 12 Esquineros. Nº 8 Solicitud
presentada por los miembros del Comité de la
Iglesia Católica de la Comunidad de
San José la Morosa, solicitando a lo Honorable
Corporación Municipal 62 Metros de Cerámica
8 bultos de polido y 15 bultos de cemento
los materiales serán utilizados para refellar
los paredes y para el suelo de nuestra
Iglesia "Dios Es Amor". La Corporación

Municipal por unanimidad de votos
 acuerda aprobar la Solicitud donándole
 los materiales descritos en este punto. N° 9
 Solicitud por lo licenciado Doris Margarita
 Chavarria Presidenta del COMITE Solicitando
 a la Corporación Municipal la aprobación
 de dos Cabillos abiertos, El primero con el
 Objetivo de Rendición de Cuentas del Sistema
 Educativo de nuestro municipio. El Segundo
 con el Objetivo de presentar los logros.
 La Corporación Municipal por unanimidad
 de votos acuerda aprobar para el día
 lunes 17 de Junio Cabillo Abierto de
 Rendición de Cuentas del Sistema Educativo
 y el Segundo queda aprobado para la
 fecha 010 de Octubre del presente año.

N° 10 El Señor Milton Daniel Madrid
 Jefe de Catastro Informa a la Corporación
 Municipal que realizó la revisión de los planos
 de la Residencial Villas El Corral (Propietarios
 Inversiones Flores) donde se rectificaron los
 Planos, y que cuenta con todo lo estipulado
 en el presente Reglamento de Lotificación
 de esta Municipalidad, y Actual Plan de
 Arbitrios. La Corporación Municipal después
 de conocer el informe enviado por el
 Jefe de Catastro da por aprobada la
 Residencial Villas El Corral ubicado en
 El Dorado de Valle Magdalena, la Jique lepan
 N° 11 Solicitud por la Red Educativa Trinitaria
 por la Educación con sede en la Escuela
 "Honduras" de Valle Magdalena Solicitando
 a la Honorable Corporación Municipal que
 pueda facilitar los copias pruebas formativas
 mensuales para los Centros Educativos de la

Deo para todos los grados de Primero a
 Sexto grado cubriendo un total de 446 (Cuadernillos
 o Copias) Como encargados de Deo se hacen
 responsables de su distribución a los Centros
 Educativos para su aplicación durante todo
 el año lectivo. La Corporación Municipal
 Da por aprobado la Solicitud Presentada
 por lo Deo Educativo "Trinomio para la Educación"
 N° 12 Solicitud por miembros de la Asociación
 de Padres de familia de la Escuela "Honduras"
 Ubicada en la Comunidad de El Valle Magdalena
 Solicitando a la Corporación Municipal la
 Compra (donación) de nueve (9) servidas
 Sanitarias, ya que esto viene a favorecer
 la higiene de la niñez de este Centro Educativo
 y por ende la salud de los mismos. La
 Honorable Corporación Municipal por unanimidad
 de Votos acuerda Aprobar la Solicitud presentada
 por la Asociación de Padres de familia de la
 Escuela "Honduras" de la Comunidad de Valle
 Magdalena. N° 13 Solicitud de Dominio Pleno
 por el señor Jesus Rigoberto Serrano López
 con identidad N° 1307-1967-00010 con
 Domicilio en el Dize, Jurisdicción de este
 Municipio Solicitando a la Corporación
 Municipal la Venta de Dominio Pleno de un
 Solar ubicado en el Barrio El Colvario,
 la Jigua Copán; del cual acompaño los
 antecedentes que me acreditan ser legítimo
 dueño; la Corporación Municipal después de
 conocer la Solicitud Presentada por el señor
 Serrano Alvaro, envió a los responsables del
 Departamento de Catastro a realizar las
 inspecciones necesarias que no medie perjuicio
 a terceros ni a la Comunidad; Todo dependa

537
para su aprobación del informe que presenta
el Departamento de Catastro Municipal N°14
La Honorable Corporación Municipal conoce
la Solicitud presentada por la Joven Dama
Alexandra Lara Zúñiga residente en el Barrio
El Calvario, Jurisdicción de este Municipio
Solicitando a la Honorable Corporación Municipal
Dominio Utíl de un Solar que se ubica en el
Barrio "Brisas del Valle" de Coto Cobreiro
Municipal, La Corporación Municipal Acuerda
enviar al jefe de Catastro a realizar los
inspecciones necesarias que no existan donos
a terceros ni a la Comunal; Será el la
persona encargada de enviar el informe en
la siguiente semana. Si no hay ningún inconveniente
se aprobará el Dominio Utíl. N°15 Hayzel
Figueroa Asistente de Admin Tributario por
medio de la presente da a conocer el informe
de Ingresos y Gestión de la Mora del Mes de
Abril del año 2019. Informe de Ingresos
Abril → Ingresos → L. 124, 644.80 valor
Recuperado → L. 29, 622.96. N°16 Solicitud
por la Señora Fidelina Arden con identidad N°
0410-1974-00232 Residente en la comunidad
de Valle Magdalena jurisdicción de este Municipio
Solicitando a la Honorable Corporación Municipal
una Ayuda Económica para realizarse una Biopsia
ya que me diagnosticaron con Leucemia Crónica
y necesito viajar al Hospital Centro del Cáncer
"Callejo" Tegucigalpa, para realizarme otros
exámenes e iniciar con el tratamiento de
Quimioterapia, la cantidad que solicito es de
L. 10,000.00 Diez mil (empresas Exactas).
La Corporación Municipal por unanimidad de votos
Acuerda Aprobar la Cantidad Solicitada por la

Señor Asdon. ojas Diez mil Cempiras Eneros
L 10,000.00 N°17 Solicitud por miembro del
Patronato y Directora del Centro Educativo
Espera "Modulo Rodas Alvarado" de la comunidad
de la Zona, solicitando a la Corporación Municipal
los materiales para la construcción de un modulo
de cuatro (4) baños sanitarios siendo los
materiales a necesitar los siguientes:

- 27 varillas de 3/8 corrugado
- 12 varillas de 1 1/4, 5 lbs de alambre de
Omarre, 220 bloques, 30 boleros de cemento
5 boleros de polido, 14 laminas de Aluzinc de
7 pies, 13 Concretas, 1 viaje de arena
1 Succión 1 tubo de 4 pulgadas, 1
puerto 2 tubos de 4 pulgadas, 6 codos
de 3 pulgadas, 5 T de 3 pulgadas 2
tubos de 1 1/2 pulgadas 4 T 1/2 pulgadas
4 Válvulas Control piso para Servicio
4 Adaptadores machos de 3/2 Pulgada
8 codos de 1 1/2 pulgada, 1 Pano PVC.

La Corporación Municipal por unanimidad
de votos acuerdo aprobar la Solicitud
presentada por miembros del Patronato de
la Comunidad de la Zona Platanero.
Aprobando todas los materiales descritos en
este punto. N°18 se cesa la sesión firmando
para constancia

Armando L...
Alcalde Municipal



[Signature]
Vice Alcalde Municipal

[Signature]
Primer Regidor

[Signature]
Tercer Regidor



[Signature]
Segundo Regidor

Juan Carlos Lopez
Cuarto Regidor